

de que havia sacado de a Ciudad de Su li-  
teratura al Dr. D. Fran. Gomez de Arana  
y Belluga Canonicos Penitenciaros de la  
Iglesia de dha Ciudad como todo año venia  
taua de testimonio que presentava en esta  
atencion y para que cesasen tan gravos de  
persuicios, y los propios y Caudales publicos  
de dha Ciudad no experimentasen el consumo  
extraneo y gastos en otros fines que en los  
de su destino y particular Interes; nos fu-  
plicasen fuere de determinar las  
previsiones y Reuniones que sobre de a  
sumpro se hubieren Interpuestas, o que  
diferen por qualquiera Capitulares de  
dha Ciudad con el cobramiento y nombre de  
mandando Petildasen y Borraren los Co-  
piedos Acuerdos, En quanto por ellos  
se havian nombrado Comisarios